



I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 05 NOV. 2015

DECRETO :N° 3224 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DAD OS	DIAS SOLI C.	SALDO
GIANNINA ZAPATA CEA	DR.JUAN CARTES A.	2015	22.10.2015	22.10.2015	05,1/2	1/2	00
OSVALDO GUTIERREZ. PASTORINI	DR.JUAN CARTES A.	2015	22/10/2015	22/10/2015	05	1/2	1/2
MARISOL ANDRADE SUAZO	DR.JUAN CARTES A.	2015	22/10/2015	22/10/2015	05	01	00
NELSON SOTO ASTORGA	DR.JUAN CARTES A.	2015	27/10/2015	27/10/2015	00	01	05
KATTERINNE SANHUEZA AZOCAR	DR.JUAN CARTES A.	2015	29/10/2015	29/10/2015	05,1/2	1/2	00
MARIANA GARCES PLACENCIA	DR.JUAN CARTES A.	2015	30/10/2015	30/10/2015	05	01	00
MARGARITA SANCHEZ CASTRO	DR.SERGIO LAGOS O.	2015	26/10/2015	26/10/2015	05,1/2	1/2	00

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JULIO MIGUEL TORRES MORAGA
ALCALDE (S)

-Archivo Contraloría
-Archivo Depto. de Salud
-Remuneraciones
-Consultorios
-Carpeta Funcionario

HMC/HAR/amp